

## Garbanzas de Castilla

De clase superior acaban de recibirse, las hay de 40, 50 y 60 reales arroba.  
La Negrita. 13, Real 13. 4-5

## Vapores fruteros.

El vapor «Rydal-Fell» para Liverpool llegará a este puerto el día 29 con hueco para 2.500 a 3.000 barriles y saldrá DIRECTO el mismo día.  
Su agente en esta, M. Berjón, Príncipe 56. 4

## UN HOSPITAL.

Con la Escuela que se va a edificar, según los planos del Sr. Abreu, y por mediación del señor Marqués de Valdeiglesias, casi puede decirse que se corona la obra de la Prensa Asociada de Madrid.

Pero aún hacia falta, como se dice vulgarmente, que se hubiera podido estirar a otra obra necesaria y útil en nuestra capital el dinero de la Caridad ugalegal.

Está en plenas tertulias por su perentoriedad, un departamento o asilo para los locos.

Cualquiera que haya visitado los inmundos calabozos donde hoy se hallan los pobres dementes del Hospital de Santa María Magdalena, no habrá podido por menos de sentir compasión inmensa por aquellos seres, que privados de lo más necesario en la vida, de la razón, no solo luchan con las nebulosidades de su perturbación mental, sino que también la miseria hace mas abrumadora su triste situación.

Para ellos no tiene atractivos el mundo; ni gozan de los puros afectos del hogar y la familia; ni tienen en el amor y en la amistad expansión sus sentimientos.

Con perder la razón, pierden la libertad, y su vida es mas pesada y bruta que la de los animales.

Y si estas consideraciones hacen que la comiseración se apodere de todos, ante los infelices dementes, con mayor razón han de exacerbarse los sentimientos humanitarios, cuando se ven en un estado tan lastimoso como se hallan en Almería.

Ni aire sano ni luz necesaria tienen aquellos tabucos convertidos en prisión de locos. Sus pavimentos sucios y húmedos, mas parecen de cuevas y subterráneos que de habitables moradas; los enseres de estas mazmorras dejan, mas que nada, mucho que desear, y aún algunos ni camas tienen.

Hacer una buena obra constituiría el edificar un departamento nuevo con 15 o 20 habitaciones bien ventiladas a donde los locos, privados ya de muchas cosas, gozaran al menos de luz, aire y sol; con camas ad-hoc que resistieran a sus arrebatos furiosos y mucha agua para la limpieza.

No es una obra costosísima; con catorce o quince mil pesetas podría levantarse en la misma huerta del Hospital y qué buena acción sería destruir las existentes pocilgas y construirles una morada decorosa!

Apelamos a los sentimientos del Ilustrísimo Sr. Obispo para que si puede invierta alguna parte de su suscripción en tan útil y piadosa obra.

Seguros estamos que ha de acoger con agrado nuestro pensamiento, puesto que su misión en el mundo es dulcificar la vida y aliviar la miseria.

Ya está a punto de terminarse la barriada de diez casas por él edificadas; corone su obra y sentirá los efluvios del bien que siempre repercute sobre los que le practican.

MASALEGRE.

## JUEGOS FLORALES.

Hé aquí, como prometimos en nuestro penúltimo número, el programa que se nos ha remitido:

### «Programa.

#### 1.º TEMA.

Premio de honor del Ateneo.

UNA FLOR NATURAL Y UN OBJETO DE ARTE al autor de la mejor composición poética «A la paz».

#### 2.º TEMA

Premio del diputado a Cortes Sr. D. Alvaro Figueroa.  
UN OBJETO DE ARTE al autor del mejor «Cuento en verso sobre asunto libre».

#### 3er TEMA.

Premio del diputado a Cortes Sr. D. Calixto Rodríguez.  
UN OBJETO ARTISTICO al autor de la mejor composición poética «Al telégrafo».

#### 4.º TEMA.

Premio de la Excmo. Diputación provincial

UN OBJETO DE ARTE al autor del mejor trabajo sobre el tema «Riquezas naturales que pueden aprovecharse en esta provincia, en beneficio principalmente de la agricultura, industria y medicina».

#### 5.º TEMA

Premio del Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de esta capital.

UN OBJETO DE ARTE al autor de la mejor Memoria sobre la «Topografía médica de Guadalajara».

#### 6.º TEMA.

Premio del Excmo. Sr. Conde de Mejorada del Campo.  
UN OBJETO ARTISTICO al autor del mejor trabajo acerca de los «Medios que podrían emplearse por asociaciones y particulares para atenuar en lo posible los efectos de la actual crisis social».

#### 7.º TEMA.

Premio del Ilmo. Sr. Gobernador civil.

UN OBJETO DE ARTE al autor del mejor trabajo sobre los «Conocimientos más importantes que deben poseer las madres de familia referente a la educación e higiene de los niños».

#### 8.º TEMA.

Premio del Excmo. Sr. Gobernador militar.

UN OBJETO ARTISTICO al autor de la mejor Memoria sobre el tema «Modificaciones que convendría ir verificando en el trazado de calles y en el ramo de higiene en la ciudad de Guadalajara para su mejora y comodidad de sus habitantes en el porvenir, discutiendo muy particularmente si deben desaparecer totalmente los antiguos portales o sería preferible extenderlos, sustituyéndolos por bonitas arcadas que sirvan de refugio en el mal tiempo.»

#### 9.º TEMA.

Premio del Ilmo Sr. Delegado de Hacienda.

UN OBJETO DE ARTE al autor del mejor trabajo acerca de la «Significación e influencia en el arte pictórico contemporáneo del ilustre hijo de Cañizar en esta provincia» Casto Plasencia.

#### 10 TEMA.

Premio del Ilmo. Sr. Coronel-Director de la Academia de Ingenieros militares.

UN OBJETO DE ARTE al autor del mejor estudio

sobre el tema «Causas de la postración de Guadalajara en su riqueza durante el siglo corriente. Medios que se deben poner en práctica e industrias que se podrían desarrollar para que adquiriera la población y riqueza que tuvo en otros tiempos».

#### 11 TEMA.

Premio del Casino de Guadalajara.

UN OBJETO DE ARTE al autor de la mejor Memoria acerca del tema «Causas que impiden las mejoras de la ciudad de Guadalajara en lo referente a alineaciones, nuevas construcciones, regularización de plazas y calles, ornato público, etc.»

#### Bases.

1.º Los trabajos, que ostentarán un lema debajo del título, se remitirán al Sr. Presidente del Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español Sr. D. Manuel Sanz Benito, bajo sobre cerrado y acompañado de otro cerrado y lacrado que deberá contener el nombre y domicilio del autor, y en su parte exterior un lema igual al del trabajo correspondiente.

2.º El plazo de admisión terminará el día 30 de Septiembre del corriente año.

3.º En los periódicos locales se anunciará el recibo de los trabajos a medida que vayan llegando a mano del Sr. Presidente.

4.º Oportunamente se publicarán los nombres de los señores que constituyen el Jurado, quedando excluidos los individuos que lo formen para optar a ninguno de estos Juegos florales.

5.º Los trabajos han de ser originales e inéditos.

6.º Quedarán excluidos los trabajos que ataquen ostensible y sistemáticamente las bases de la Moral y de la Religión.

7.º El Jurado podrá declarar desiertos los temas cuando a su juicio no encuentre mérito suficiente en los trabajos presentados. Igualmente se reserva el derecho de otorgar los *accessits* o menciones de honor que conceptúe oportuno.

8.º El autor que obtenga la *Flor natural* que se considera como premio de honor, nombrará Reina del Certamen; la elegida ocupará el sillón presidencial y hará la entrega de premios. Si el autor laureado no estuviese presente o hallándose, no quisiera hacer uso de su derecho, hará la proclamación el Presidente del acto.

9.º En el acto de la adjudicación de premios se quemarán, a la vista del público, los sobres que contengan los nombres de los autores, cuyas composiciones no hayan sido premiadas.

10. Los autores laureados podrán leer sus composiciones o encomendar a otras personas su lectura. El Jurado decidirá si aquella ha de ser íntegra o parcial para mayor brevedad del acto.

11. Los autores premiados que no asistan al acto solemne de la distribución de recompensas deberán nombrar representantes que reciban los respectivos premios o diplomas. Si alguno dejare de hacerlo, se considera que delega con dicho objeto en el Presidente del Jurado.

12. La Sociedad se reserva el derecho de imprimir los trabajos en la forma que estime conveniente.

No se devuelven los trabajos recibidos.  
13. El día de la celebración del solemne acto de los *Juegos florales* se anunciará oportunamente por medio de la prensa.

NOTA. Si después de la publicación del presente programa, alguna personalidad ó Centro se dignan conceder algún otro premio, se anunciará por medio de los periódicos locales.

Guadalajara 10 de Julio de 1892.—Manuel Sanz Benito.—Benito Cervigón.—Magin Recio.—Facundo Martínez.—Francisco Torralva.»

## NEGOCIACIÓN DEL TESORO.

La ley de Tesorería, fecha 12 de Mayo de 1889, en sus bases 4.ª y 7.ª del art. 20, dice lo que sigue: «Base 4.ª El Banco abrirá al ministerio de Hacienda una cuenta corriente de efectivo; en que le abonará los ingresos y le cargará los pagos, sin interés, hasta que se practiquen las liquidaciones, que serán trimestrales.

7.ª Si en algún tiempo la suma del saldo a favor del Banco excediera de 165 millones de pesetas por efecto de los anticipos hechos a la Hacienda, esta podrá emitir, dentro de los límites señalados por las leyes para la Deuda flotante, billetes del Tesoro u otros valores negociables a tres, seis, nueve ó doce meses fecha, con el interés que se estipule; los cuales entregará al Banco por la cantidad que represente el exceso de los 165 millones de pesetas para que pueda negociarlos.

El mismo Banco recogerá a su vencimiento estos valores por cuenta del Tesoro, cargando su importe en la cuenta corriente a que se refiere la base 4.ª»

Como claramente se dispone en estas dos bases, esos billetes ó valores negociables, únicos que el Tesoro tiene autorización para emitir, deben ser recogidos por el Banco y cargados por este en la cuenta del Tesoro.

¿A que hablar, por tanto, de obligaciones con cupones a pagar en el extranjero? ¿Que ley autoriza al Tesoro para emitir esa clase de valores? Los valores a que se refiere la ley de Tesorería actual han de ser pagaderos en Madrid, como lo han sido los que en virtud de esa misma ley emitió el Sr. Eguilior y el señor Cos-Gayon últimamente.

Otra cosa sería ir contra el espíritu y la letra de la ley y emitir un papel que, debiendo ser recogido a plazo fijo, ocasionaria en su día un aumento en el cambio de los francos, imposible hoy de calcular.

Se trataría además en el fondo de un verdadero empréstito, a los pocos días de estar cerradas las Cortes, y cuando en las Cortes no ha podido el gobierno obtenerlo, a pesar de sus deseos.  
Por donde vendría a hacer el gobierno una cosa análoga a lo que acaba de ocurrir en el asunto de los diques.

## La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Lo de Pontevedra.

No se conocen aún suficientemente los detalles del motin de Pontevedra, y por eso no se puede formar cabal juicio de la naturaleza y alcance del motin. Que ha sido grave, no cabe, dudarlo, porque bien lo prueban los muertos y heridos que hubo ayer; estos documentos humanos, que diría Zola, son los más elocuentes datos de lo que en la pacífica capital gallega ha ocurrido.

Hay, no obstante no ser bien conocidos los detalles, algunos antecedentes sobre los que importa fijar la atención.

El gobierno se mostraba anteayer muy satisfecho de la conducta de las autoridades. Bien lo prueban el hecho de que ha sido relevado y sujeto a sumario el comandante de la guardia civil. Ayer se quiso restablecer el consabido principio de autoridad y hubo, en efecto, varios muertos y heridos.

Si era necesario apelar a los medios violentos para reprimir el motin, no está aun dilucidado. Pero el hecho de que la prensa de Pontevedra, sin distinción de partido político, venga dirigiendo un telegrama al Ministro de la Gobernación, protestando contra la actitud de la fuerza pú-

47 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

## LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR  
PAUL FEVAL.

fero que el otro día en la taberna quería que se matase al rey?

—Me acuerdo, Martin, respondió Diego.

—La idea no era demasiado mala.

—A mí me parece buena.

—Todavía no hemos oído esta noche las tocatas de esa cacería diabólica...

—Y los gritos de las víctimas.

—¡Y los insultos de los verdugos! El rey está loco, Diego.

—Es loco y malo, Martin.

—Soy de opinión que es necesario matar al rey.

—Yo también.

—Yo también, repitieron cuantos habían oído aquella conversación.

Y esta resolución se propagó de fila en fila con la rapidéz del relámpago.

Simon no había perdido una palabra; su corazón tembló con una alegría cruel; no impuso silencio a los dos aprendices.

La tropa de los insurgentes llegó delante del palacio de Alcántara. No había centinelas en las puertas, y se oía en lo interior los

gritos alegres de la orgía. Había fiesta en palacio, como siempre, despues de las cae- rías reales.

Los vecinos de Lisboa entraron sin ruido.

—¿Dónde está la cámara del rey? preguntó Simon en voz baja.

El tapicero del palacio dió un paso adelante y le ofreció servirle de guía. Entonces Simon se volvió hácia la multitud y dijo:

—A vosotros el favorito y su patrulla, amigos míos, ¡a mí el rey!

—Señor Simon, respondió resueltamente un aprendiz, no penseis en salvarle.

—¡Salvarle yo! exclamó Simón, cuyos ojos brillaban con una luz extraña.

—¡Su cabeza ó la tuya! dijo la turba en coro.

Vasconcellos desapareció, cerrándose la puerta detrás de él. Atravesó el cuerpo de guardia vacío y la antecámara igualmente desierta. Gentiles-hombres y soldados se hallaban en la orgía; desenvainó su espada y entró en la cámara del rey.

Alfonso, cansado y acometido de un tédio súbito y nada acostumbrado, había dejado la sala del banquete. Estaba durmiendo. Una lámpara ardía cerca de él. Vasconcellos se adelantó espada en mano; pero al movimiento que hizo despertó Alfonso.

—¿Eres tú, condecillo? dijo sonriendo. So-

naba que era un buen rey... quisiera ser un buen rey, condecillo.

La cólera de Vasconcellos cayó como por encanto a la vista de aquel desgraciado joven, que no tenía ni el vigor ni la razón de un hombre, y que era su rey. Tuvole lástima y respeto a un tiempo.

—¡Una espada! replicó Alfonso asustado. ¿Para qué traéis esa espada, señor conde?

—Yo no soy Castelmelhor, dijo lentamente Vasconcellos.

—¡El rey, la cabeza del rey! gritaba la multitud desde afuera.

Rápido como el pensamiento, se precipitó Vasconcellos hácia la puerta y la cerró sólidamente.

—¿Qué dicen? exclamó Alfonso con terror. ¿Qué voces son esas?... ¡No eres tú Castelmelhor!

—Soy Simon de Vasconcellos, señor, a quien habeis desterrado sin motivo, cuya madre habeis ultrajado y cuya desposada habeis robado y tal vez deshonrado.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! murmuró el pobre príncipe, he hecho yo todo eso, ¡pero vas a matarme, Vasconcellos!

—¡El rey, la cabeza del rey! gritaba la turba impaciente que comenzaba a dar golpes violentos en la puerta.

—¡Piedad! ¡oh! ¡piedad! balbuceó Alfonso ocultándose entre sus sábaras.

Vasconcellos alzó los ojos al cielo

las manos y pronunció el nombre de su padre.

—Levantaos, señor, dijo; voy a morir por V. M.

Alfonso obedeció y se levantó temblando; Vasconcellos le condujo hácia la puerta y se puso delante de él, con la espada desenvainada en la mano, dispuesto a sostener el primer choque de los agresores.

La puerta resonaba sin cesar con los golpes que daban desde afuera, y ya comenzaba a moverse. La turba sediciosa, cada vez más impaciente y colérica, esforzaba sus gritos y amenazas. De repente se oyó un clamor.

—¡Aquí está, decían, aquí está nuestro Sansón! Vá a romper la puerta y a matar al rey.

A estas palabras sucedió breve silencio, y un golpe furioso é irresistible arrojó la puerta hácia adentro.

—¡Viva Baltasar! gritó la multitud precipitándose dentro de la cámara.

—¡A mí! exclamó un hombre de Baltasar.

—¡A mí! exclamó otro.

—¡A mí! exclamó un tercero.

—¡A mí! exclamó un cuarto.

—¡A mí! exclamó un quinto.

—¡A mí! exclamó un sexto.

La declaración del estado de sitio ha venido á calmar los ánimos, y las últimas noticias de esta tarde, son las de que hoy reina tranquilidad, habiendo el arrendatario de consumos desistido de cobrar el impuesto antiguo.

En el Ministerio de la Gobernación se ha dado á entender que si el gobernador de Pontevedra no dimitte espontáneamente se le hará comprender la conveniencia de que dimita.

Conflictos.

El de ayer fué día de conflictos. En Santander hubo una colisión entre paisanos y soldados del regimiento de Bailén. Un oficial de estos—según se dijo anoche— y nó un sargento según hoy se asegura, mandó hacer fuego, y resultaron varios muertos y heridos.

La indignación popular ha sido grande, presentándose el pueblo en el Ayuntamiento pidiendo armas que, como se supondrá, no les fueron concedidas.

Hoy ha publicado un bando el gobernador, cuyos términos se elogian en los centros oficiales, pues tiende á calmar los ánimos, sin que el pueblo ni los militares se lastimen. Además la autoridad civil ha encabezado una subscripción en favor de las víctimas, secundándole no solo todos los elementos civiles, sino también la oficialidad de la guarnición. El regimiento de Bailén está encerrado en el cuartel. El gobierno confía en que no tomará proporciones el conflicto.

Función religiosa.

El partido carlista ha celebrado hoy la fiesta onomástica de D. Jaime, asistiendo á una función religiosa en el oratorio del Caballero de Gracia y después á un banquete.

Esta noche habrá en el círculo carlista velada literaria.

Mañana, Consejo de Ministros. Suyo effmo.— M. Madrid 25 Julio 1892.

De aquí y de allí. Vesubio.

Un despacho de Nápoles dice que el Vesubio aumenta su actividad.

La lava y los escorias corren en abundancia, y al enfriarse han formado un gran cono de treinta á 35 metros de elevación, que arroja sin cesar lava acompañada de fuego y vapores.

El antiguo cráter arroja también mucha lava ardiente y fragmentos de rocas.

El eminente profesor Palmieri, que sigue atento la marcha de estos fenómenos, los atribuye á la erupción actual del Etna.

PROYECTO DE FERRO-CARRIL METROPOLITANO ELECTRICO DE MADRID.

Se ha presentado al Congreso un proyecto de ferro-carril metropolitano, destinado á facilitar el recorrido rápido, cómodo y económico, á través de los túneles que se construirán en el subsuelo de la villa, siendo eléctrico el motor cuyo empleo se propone.

Dicho proyecto constituye un trabajo de grandes alientos, distinto de lo que acostumbramos á ver en nuestro país. Las líneas que forman el Metropolitano subterráneo son cuatro, estando la primera destinada á enlazar las estaciones ferroviarias del Norte, Mediodía y las Delicias con la Puerta del Sol y otros centros de actividad en Madrid; la segunda va desde el viaducto de Segovia á la Puerta del Sol, punto que es también obligado para la línea que va desde la Puerta de Toledo al Hipódromo; finalmente, la última línea es la de circunvalación, de la que partirán ramales destinados á enlazar los barrios de Salamanca y Argüelles.

Las cuatro líneas tienen, además de las dos estaciones extremas, cinco ó seis intermedias que ponen en comunicación el interior con el subterráneo, mediante el empleo de ascensores eléctricos de sistema análogo al de los otros movidos por fuerza hidráulica, cuyo empleo ha sido y es muy frecuente, sobre todo desde que se observó el excelente resultado que han dado en la torre Eiffel.

Generalmente es muy pequeña la inclinación de las vías indicadas que recorren el subsuelo de las principales arterias de Madrid; el límite de la pendiente máxima es de 0 25 y de 150 metros el radio mínimo de las curvas; la vía es de un metro de ancho y de ordinario va muy por bajo del alcantarillado de la villa.

La fuerza motriz procede de las estaciones hidroeléctricas que se disponen en las cuencas de los ríos Tajo y Jarama, en las cuales resulta una fuerza disponible de 4 410 caballos de vapor, que se transporta á Madrid con las pérdidas consiguientes, después de transformada en corriente eléctrica al potencial de 10 000 volts y con intensidad de 209 amperes; desde la receptriz se distribuye la fuerza para los distintos objetos á que se la destina después de transformada de nuevo al potencial conveniente.

La fuerza necesaria para la atracción de los trenes se lleva á todas las secciones en que para el tráfico se dividen las líneas mediante un conductor de alimentación. Ofender que proporciona á cada una de esas secciones la cantidad de electricidad que necesitan para el movimiento de uno solo de los trenes, haciendo imposible el funcionamiento simultáneo de dos de ellos, é impidiendo, por lo tanto, todo choque ó accidente en el Metropolitano. Este será recorrido por trenes de viajeros de la clase de la mañana hasta la una de la tarde, y en el resto se realizará el transporte de mercancías.

Los trenes de mercancías se moverán por corriente eléctrica, mediante el empleo de un dispositivo de menor velocidad que establece el un circuito de resistencia.

primiendo la referida comunicación; y si esto no bastara, accionando un potente freno eléctrico y verificando la inversión de la corriente de la dinamó, esto es, con la marcha hácia atrás, que se obtiene mediante un conmutador que maniobra el electricista.

Los coches que se proponen van montados sobre trucks, tienen 13 metros de longitud, 2 20 metros de ancho y cabida para 50 viajeros; la entrada es única, con cierre análogo al de los ascensores, y aquellos terminan en la forma de proa, para disminuir la resistencia del aire.

El alumbrado de los coches y el de los túneles y vestíbulos de las estaciones será también eléctrico, empleándose dicha fuerza para el funcionamiento de los mecanismos y máquinas útiles de los talleres anexos al servicio.

El proyecto, que ha sido muy bien acogido por los Sres. Ministro de Fomento y Alcalde de Madrid, así como por la Comisión dictaminadora del Congreso, está destinado á transformar por completo las condiciones viarias de Madrid, que cada día son más difíciles y peligrosas.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 25.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los carlistas.

Con motivo de ser hoy el santo de D. Jaime, los carlistas oyeron misa esta mañana en el oratorio de Caballero de Gracia. Después celebraron un banquete en el que se pronunciaron entusiastas brindis, y en el círculo tradicionalista se hacen preparativos para la velada de esta noche, que promete estar animadísima. Esta tendrá carácter esencialmente político, y pronunciará un discurso el Sr. Marqués de Casaseola.

Colisión.

A la regente le ha impresionado vivamente el incidente surtido en Santander entre militares y paisanos, habiendo pedido al Gobierno, por conducto del Sr. Duque de Tetuán, que le sean comunicadas todas las noticias que se vayan recibiendo, como así mismo el estado de los heridos.

Zorrillistas.

El Gobierno ha recibido noticias confidenciales de que además del capitán Cáceres, han desaparecido de París algunos otros importantes zorrillistas. El Sr. Villaverde no le concede importancia á esto. El Sr. Ruiz Zorrilla continúa en la capital de Francia.

Noticias de Santander.

En Santander reina tranquilidad, aunque sigue la excitación del pueblo contra los soldados de la guarnición.

El Gobernador ha publicado un bando muy discreto aconsejando calma al pueblo y ofreciendo que se hará justicia, castigando á los culpables.

El sumario en averiguación de los sucesos, se instruye con gran rapidéz.

El Gobernador civil ha abierto una subscripción en favor de las víctimas por causa de las colisiones. A dicha subscripción acuden todas las clases de la sociedad santanderina, entre los que reina gran indignación contra los soldados del regimiento de Bailén y del oficial que mandó hacer fuego.

Se ha suspendido la corrida de toros, y las tropas están encerradas en los cuarteles, para evitar un nuevo conflicto.

Conferencia.

El Sr. Villaverde ha celebrado varias conferencias con el Gobernador de Santander, informándose de cuanto ocurre.

El Gobernador dice que toda la oficialidad y hasta los soldados que no han intervenido en los tristes sucesos ocurridos ayer, se asocian á la indignación que existe en el pueblo.

El Sr. Ministro de la Gobernación comunica á la reina cuantas noticias recibe de Santander.

También las ha comunicado el Sr. Ministro de la Guerra en una larga conferencia celebrada entre ambos. También el Sr. Azcárraga censura la conducta de los soldados y está dispuesto á imponerle un erégico correctivo.

De los nueve heridos cinco son de mucha gravedad.

Créese seguro el relevo del regimiento de Bailén.

Tranquilidad.

Según dicen de Pontevedra, reina tranquilidad en aquella capital. La mitad de las vendedoras acudieron al mercado. Se ha cobrado el antiguo impuesto, renunciando hacerlo del nuevo. Confíase en que no volverá á alterar el orden. La población sigue ocupada militarmente. Llegaron más fuerzas. Todavía no ha dimitido el gobernador.

LOS SUCESOS EN SANTANDER.

Al anochecer del día 25 ha ocurrido en la segunda Alameda, donde se celebraba la feria, una sangrienta colisión entre militares y paisanos.

El suceso ha revestido suma gravedad, porque á consecuencia de él han resultado dos muertos y nueve heridos.

No se sabe á punto cierto cual fué el motivo de la refriega.

Circulan muchas versiones, pero como difieren esencialmente unas de otras, no es posible averiguar cual de ellas es la verdadera.

Según la más generalizada, parece que la cuestión tuvo origen entre un militar y un paisano en el valle de Verdoso, donde se celebraba un baile.

La reyerta se agravó pocos momentos después, al acudir en auxilio de los combatientes varios individuos paisanos y militares.

Se dice que entonces el oficial de guardia dispuso que un sargento y cuatro soldados recogiesen á los militares.

Poco después estos tomaban la ofensiva disparando.

A su vez el oficial que se puso al frente de otros soldados, hizo fuego sobre la multitud, que se puso en precipitada fuga.

Algunos momentos mas tarde acudieron al sitio de refugio el gobernador, el alcalde y el comandante de la Guardia civil, que á duras penas pudieron contener á la indignada muchedumbre.

La indignación y el furor de los grupos eran tan grandes, que hubo necesidad de que las autoridades

apelaran á toda clase de medios persuasivos para evitar que llevaran á cabo su propósito de atacar el cuartel.

Si desistieron de él se debe únicamente á la promesa hecha formalmente por el gobernador de que los culpables recibirían el merecido castigo.

La población está indignadísima. A la hora que telegrafian todavía hay grupos que recorren las calles de la ciudad pidiendo que los culpables sean castigados.

Algunos grupos piden que el batallón de Bailén salga inmediatamente de Santander.

La oficialidad de dicho batallón está disgustadísima y participa de la indignación que en el vecindario han producido los lamentables sucesos referidos.

ACTUALIDADES.



¡AGUA FRESCA...!

Con el cántaro desmochado terciado en la cintura, sudando por dentro y chorreando la ropa, la aguadora se pasea por calles y plazas, ofreciendo á los transeúntes el agua fresca y cristalina con la que pueden remojar las fauces los que sienten los rigores de la canícula.

Mucho antes de la puesta del Sol, cuando aún despiden fuego las caldeadas calles, discurre por ellas la muchacha pizpireta, alegre y vivaracha á quien el espejo ha dicho más de una vez que tiene buen palmito y de continuo se lo repite al oído el imberbe estudiante que la ronda, ó el hijo de la vecina del barrio, con peligro evidente de que se rompa el cántaro ó pierda su frescura el agua que contiene.

Del mismo barrio y tal vez de la misma calle sale en opuesta dirección la otra aguadora; la de tez morena y arrugada, malhumorada, tarda y perezoza.

La primera vuelve pronto con el cántaro á la fuente; aquella cara de rosa, la limpieza y el donaire peculiar de la muchacha, ha sido la varita mágica que ha desocupado en pocos minutos la vasija. La segunda vuelve á su hogar con el cántaro lleno, porque ha podido más que el calor, la cara súa y avinagrada de la vieja.

¡Agua fresca...! ¡Agua fresca...!

Peró nada; ni un alma; la voz se pierde en el vacío y la pobre anciana el tiempo y la paciencia con los chicorros que la siguen de cerca tirándole de la ropa ó haciéndole guiños y saltado á su lado en soa de burla.

En cada provincia presenta este tipo una fisonomía especial.

En Granada el oficio pertenece al hombre. Allí el cántaro desaparece. Una garrafa de grandes dimensiones terminada por un pitorro de zinc, pende de la espalda del aguador, quien lleva sujeto á la cintura á manera de canana, el cajoncito con los clásicos cuises y en la mano derecha los vasos de cristal. Aquel agua limpia y cristalina de la fuente del avellano; aquella garrafa reluciente y aquellos indispensables anisitos convidan á beber agua. Al Avellano van en peregrinación muchos infelices moradores del Albaicín por la primera materia de su industria.

Las aguadoras de Madrid tienen que sufrir menos molestias. Próximo á los Jardines del Buen Retiro se colocan unas cuantas mujeres que ofrecen, especialmente en los días de toros, á los transeúntes, el agua de una fuentecita que á su lado corre.

Las vendedoras de agua aparecen al mismo tiempo que las panchas asadas. A la voz de esta industrial que pregona las ¡tiernas y calientitas...! responde la aguadora con voz tan fresca como el agua que ofrece;

¡Agua fresquita...!

MERCADO DE LONDRES.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El mercado de pasas de Corinto se encuentra sumamente encaimado. Entre las pocas operaciones hechas en la presente semana, las de la clase Provincial se han vendido desde 15 1/2 hasta 16 1/2 chelines por quintal inglés, incluyendo los derechos de Aduana (2 chelines por quintal). Las demás marcas y tipos de este artículo desde 15 hasta 38 chelines por quintal, según clase, procedencia y condición.

El mercado de pasas de Valencia con demanda, pero pequeñas existencias en la plaza, especialmente de la clase selecta. Las pocas ventas hechas con este artículo en la presente semana han sido desde 21 hasta 25 chelines por quintal inglés, incluyendo los derechos de Aduana (7 chelines por quintal).

Con las sultanas las partidas vendidas en la presente semana han sido de mejor calidad, pero las cotizaciones han venido á ser las mismas que la semana anterior, habiéndose realizado las de Esmirna comunes, de 21 á 22; inferiores ordinarias, de 23 á 25; ordinarias, de 26 á 27; buenas ordinarias, á 30; las buenas, de 33 á 35; y las selectas, de 38 á 42 chelines por quintal inglés.

Las Griegas ordinarias, á 31 y las buenas, de 32 á 36. Las de Persia añejas, á 20, y las nuevas á 26 con demanda.

El mercado de frutas y hortalizas continúa con regular animación. En Londres las naranjas valencianas se han vendido á precios bastante bajos, cuales son, de 3 1/2 á 6 3/4 chelines por caja, efecto del

mal estado en que han llegado. Las procedentes de Nápoles, desde 5 hasta 21 chelines por caja, desde 12 hasta 30 chelines por caja. Tomates de Valencia, desde 2 hasta 16 chelines por caja y los melones de las cebollas de 4 á 6 chelines por caja y los melones de la misma procedencia, desde 1 1/2 á 12 chelines por caja, según estado y calidad. En el mercado de ayer se pusieron á la venta unos 50 000 melones. Una pequeña partida de melones de agua que se ha presentado se ha vendido á 1 chelín por melón. Peras de Francia desde 9 peniques hasta un chelín por caja. Una pequeña partida de peras de la provincia de Barcelona, que ha venido consignada á esta Estación, se ha vendido á 6 1/2 chelines caja y otra pequeña partida de ciruelas de igual procedencia y bajo la misma consignación, se ha vendido á 7 1/4 chelines por caja; debiendo advertirse que estas ciruelas venían mezcladas con peras además en la misma caja, pues, seguramente las ciruelas, viniendo separadas, hubieran obtenido mayor precio. Las avellanas de Barcelona á 20 chelines por saco.

En el mercado de Liverpool, las naranjas valencianas se han vendido desde 6 hasta 19 chelines por caja, según clase y condición; las cebollas, de 4 á 5 1/2 chelines por caja; los tomates, desde 4 peniques hasta 1 1/4 chelines por cajita pequeña, y los melones de la misma procedencia, desde 4 hasta 10 chelines por caja. Las cebollas de Lisboa, de 2 3/4 á 4 chelines por caja; las de Oporto, de 5 1/4 á 6 3/4 chelines por caja, y las procedentes de Malta, desde 1 1/2 á 3 1/2 por caja.

En el mercado de Hull ha habido poca alteración en los precios que en nuestro número anterior mencionábamos, habiéndose cotizado esta semana los tomates de Valencia, únicos que se han presentado, desde 2 hasta 17 chelines por banasta de 16 cajitas, según clase y condición. Las rebollas, de 3 á 6 chelines por caja. Las procedentes de Lisboa á 4 chelines la caja de igual cabida. Las avellanas de Barcelona, de 20 á 21 chelines el saco.

Londres 21 de Julio de 1892.—El Director de la Estación, V. Vera y López.

GACETILLAS.

Elecciones.— Ya hemos dicho que el partido republicano-progresista de esta ciudad se abstiene de tomar parte en las elecciones provinciales.

Por el contrario, los <sup>diver</sup> de <sup>de</sup> están dispuestos á luchar en todas <sup>en</sup> <sup>La</sup> <sup>Justicia</sup>, y han acordado presentar como candidato á nuestro paisano D. Antonio Maria Ballesteros.

Comisario Régio.— Anteayer tarde salió para Madrid el Sr. Comisario Régio, Marqués de Aguilar de Campó, el cual regresará dentro de algunos días á esta capital, con el objeto de emprender los trabajos del encauzamiento y desviación de las ramblas, cuyos estudios están muy adelantados y serán presentados con la mayor premura á la Junta Consultiva que también los despachará en breve.

Reciba nuestra afectuosa despedida y la de este pueblo, que de él solo espera la salvación de sus más caros intereses y el sosiego de todos al asegurar para siempre, con obra tan magna, las vidas de muchos y las propiedades rústicas y urbanas, á marchar hoy de la primera avenida.

El hombre feliz.— Nos escriben de la Sierra de Cabo de Gata refiriéndose al hombre desconocido, jóven y guapo, que habita en la costa, cerca de San José, de cuya historia han dado ya cuenta algunos periódicos de la corte.

«No han engañado á ustedes al hacerle la pintura de este hombre singular, para nosotros desconocido; pues le hemos visto varias veces caminar por esta sierra huyendo de los humanos.

«Hace año y medio que vive por estos contornos y hace un mes que apenas se le ve. Nadie ha hablado con él; pues evade la ocasión siempre que puede. Es jóven, alto, rubio; todo lo que se llama un buen mozo. Vive solo, como un hongo. Se levanta muy temprano, y se recoge al anochecer. Su aspecto es de extrajero. Anda mucho. Cruza barrancos y sube y baja las sierras con extraordinaria rapidéz. Nos habita en una roca como dicen, ni nadie ha averiguado todavía donde se recoge. Lleva una especie de capucha adherida á la piel que usa, lo mismo en invierno que en verano. Algunos han querido seguirle; pero ha sido en vano, pues en seguida ha desaparecido sin saber cómo. Ha habido muchos que le han visto desde lejos sacar una cartera y tomar apuntes. ¿Será un loco? No hemos preguntado. ¿Será algún explorador, como aquellos que atraviesan los Alpes? Tampoco. Aquí no hay países desconocidos, aquí con una mirada se abarca todo. ¿Un alma del otro mundo? No puede ser por que ya en este siglo esas almas no se atreven á salir. ¿Algun delincuente? No es posible, por que su mismo delito lo hubiese alejado de aquí. ¿Algun desertor? Tampoco. ¿Cómo vive este hombre, que con nadie habla ni correce á nadie? Difícil es el problema. Podrá alimentarse de la pesca, podrá coger leñas en el monte para condimentar su guiso, que no puede ser otra cosa que pescado asado; pero él no puede recoger el trigo, ni molerlo, aunque bien pudiera amasarlo y hacerlo tortas á la lumbre. ¿Será este como alguno de nuestros primitivos hombres, ó como Adán que gozaba de las gracias del Paraíso? No se sabe. Nadie puede dar explicación de ello. El caso es que vive, que va de Peña en Peña y de monte en monte, que muchos le ven y nadie le conoce.

«Lo que yo creo es que este hombre desconoce el país, nuestra lengua, nuestro trato y quizá pensará que habita en una isla de igorotes; y de ahí su pavor y su miedo. ¿No creen ustedes lo mismos.»

Hasta aquí la carta. Lo que nos parece y creemos nosotros es que esto debiera aclararse por ustedes y por lo que pueda importar á cada hijo de vecino.

Reformas.— En breve publicará la Gaceta un decreto reorganizando los servicios en las direcciones de instrucción pública y Agricultura.

Castelar.— Cuando pasen los meses de calor —dice un periódico de Madrid— el Sr. Castelar hará una expedición á la Mancha y Andalucía. También es posible que en Ciudad Real se celebre un banquete político en honor del ilustre tribuno.

Mucho celebraríamos que estas noticias se confirmasen y que el gran pensador visitara á Alm-

ría al hacer su excursión por las provincias a- daluzas.

Exámenes.—Desde hace dos días se vienen verificando en el Convento de María los exámenes de las alumnas cuya educación corre á cargo de la expresada comunidad de María.

A estos actos concurren muchas distinguidas familias que ven con agrado los rápidos progresos de la juventud.

La feria.—No quisieramos hablar más del asunto de las casetas de la feria, porque no podemos dirigir mas que censuras si hemos de interpretar la opinión pública.

Aún es tiempo de instalar las casetas en la única forma viable ó sea formando pequeños pabellones en el centro de los boulevares, porque si se hace como se tiene dispuesto ni se evita el formar dos inmundos callejones á los vecinos, tapándoles las vistas, el aire y la luz, vejaciones que hace que estos pongan el grito en el cielo, y se inutiliza la mejor parte del paseo ó sean las alamedas, por cuya sombra se podría pasear á todas las horas del día.

No hay persona que al enterarse de la forma en que se vá á instalar la feria, no se extrañe de la terquedad de la Comisión de Festejos.

Pero ellos lo quieren y... cartuchera en el cañón, quepa ó no quepa.

Al comercio.—La línea de buques hispano inglesa, propietaria de los vapores «Túria», «Lindoré», «Francoli», «Ter» y «Tajo», ha decidido establecer un servicio regular semanal entre Barcelona y Málaga con escala en Almería y Aguilas, bajo el itinerario siguiente:

Salidas de Barcelona, los sábados. Idem de Málaga para Almería, los martes. Idem de Almería para Aguilas y Barcelona, los miércoles.

Es un servicio que al comercio de Almería ha de favorecerle mucho.

Gracias á Dios.—Ayer han empezado á echar la grava en el trozo de carretera que forman los boulevares, al final del Paseo del Príncipe, y cuyas obras han estado detenidas algunos días.

Damos las gracias al Alcalde Sr. Jover por haber atendido nuestro humilde ruego.

No podemos hacer más.

Cédulas y derechos reales.—En breve se publicará el anuncio y pliego de condiciones para el arriendo del impuesto de las cédulas personales, con arreglo á lo preceptuado en la ley de presupuestos.

El reglamento para desarrollar las bases contenidas en la ley de reforma del impuesto de derechos reales, se publicará en la semana próxima, á fin de que comiencen á regir los nuevos tributos en 1.º de Agosto próximo.

Es una bendición lo que nuestros hombres públicos se afanan para crear cada vez nuevos impuestos, estudiando la manera de que cada día se vea más agobiado el contribuyente.

El colmo de la minuciosidad.—Acaba de fallecer en Berlin un anciano que ha tenido la original idea de apuntar diariamente sus gastos con una paciencia y una asiduidad verdaderamente admirables.

Llevó su escurpulosidad en este trabajo hasta de calcular los gastos de su entierro, sin olvidar el menor detalle, y pocas horas antes de su muerte, cuando tenía médico y medicinas pagadas, hizo la suma total.

asciende ésta á unas 199.608 pesetas.

Entre los numerosos gastos anotados en el Diario, solo se han hecho públicos los siguientes:

Desde los 18 hasta los 73 años fumó 628,713 cigarros, de los cuales 43.692 fueron regalados. El resto costó 52.166 pesetas.

Durante el mismo período se hizo 85 pantalones que costaron 2.405 pesetas; 10 fracs, 30 levitas y 33 chaquetas que importaron 3.965 pesetas 62 pares de botas, cuyo valor asciende á 1.673 pesetas y adquirió 296 camisas y 326 cuellos postizos, por valor de 1.460 pesetas.

En quince años ha bebido 28.786 vasos de cerveza de Munich; 36.084 copas de cognac y otras bebidas espirituosas por valor de 27.760 pesetas.

Al final del Diario se lee esta sentencia: Omnia tentavi, multa perspex, nihil profeci.

Se conoce que este buen señor, debió de estar muy despacio y no ocuparse más que de su propia personalidad.

Frutas.—El aspecto que ofrecen por regla general los parrales que se han salvado este año de la epidemia del Mildiu, es por demás hermoso.

La uva de esta está ya en el período de madurez, y en algunos terrenos, por su proximidad al mar, muy adelantados, se ha comenzado ya á cortar el fruto.

Tengan presente los cosecheros el adagio vulgar, de que «no por mucho madrugar amanece más temprano» ó lo que es lo mismo que la práctica y experiencia de otros años enseña que el fruto debe ir convenientemente sazonado, pues de lo contrario, comienzan las campañas fruterías con los precios bajos, haciéndose difícil el alza.

Cesante.—Ha sido declarado cesante el aspirante de la sección de Contribuciones D. Luis Soria.

Faros.—El día primero de Agosto próximo se inaugurarán en Cartagena los faros destinados á marcar la entrada del puerto.

Estos faros se situarán en los morros de los diques rompeolas.

Protesta.—Hemos leído la protesta que los contenturios á una de las aceras de los boulevares han escrito para elevarla al Alcalde de esta capital.

En ella se exponen razonamientos oportunos para que las casetas no se instalen á uno y otro lado de dichos boulevares, y solo se formen pabellones, que es la manera de no encerrar á los dueños de las casas en un callejón inundo y peligroso.

La protesta se extiende á otras muchas consideraciones, de belleza y ornato, que no están destituidas de fundamento.

Para esto, concluyen los protestantes, no ha-

bia necesidad de hacer la traslación y mejor hubiera quedado la feria en el sitio en que se instala todos los años.

Lo sentimos.—Ha presentado su renuncia del cargo que ejercía en la Comisaría Régia, el distinguido ingeniero Sr. O'anda.

Traslados.—Nuestro amigo D. Enrique Diaz Moreno ha sido trasladado á la Administración de Contribuciones de la provincia de Ciudad Real con la misma categoría que tenía en esta capital.

También ha sido destinado á Málaga con el cargo de aspirante de primera clase el que lo era de esta D. Juan La Rosa.

Señores municipales.—Anda por esas calles un melonero que lleva su mercancía sobre el lomo de un borrico-hembra. El pobre hombre, compadecido sin duda del animalito, al cual pesan los años más que la carga, lo mete por las aceras, las cuales recorre con tardío paso en toda su longitud, con evidente perjuicio de transeuntes de todos sexos y edades.

La sociedad protectora compra unas zapatillas á la burra en cuestión, ó la policía obliga al dueño del cuadrúpedo á caminar por el arroyo. De este modo se evitarán no pocas desazones al pacífico transeunte.

Vapores.—Comienzan á llegar á nuestro puerto los buques encargados de trasportar nuestra producción frutera.

Con este motivo antes de ayer ofrecía animado aspecto el muelle de poniente.

Personal.—Hé aquí la lista del personal que se ha recibido en la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia.

Aspirante de 1.ª clase con 1250 pesetas D. Eusebio Martínez Pavao.—Idem de 2.ª con 1.000 pesetas D. Joaquín Collantes.—Idem de 3.ª con 750 pesetas D. Juan Perdo Liñan, y Porteró con 750 idem D. Manuel Robles.

Minas.—Los interesados en los expedientes de las minas «La Valerosa», «Miguel Vidal y Lopez», «Los malos amigos», «El Pedruzco», «La Inconsecuencia», «San José», «Campanón», «María del Carmen», «San Claudio», «Constancia», «El Completo», «San Francisco», «San Cristóbal», «San Antonio» y «Último día de año», presentarán en el plazo de quince días el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas.

Centenario.—Aunque no todas las fiestas que se han celebradas para conmemorar el Centenario de Colón tienen ya en época fijada la sección cuarta reunida bajo la presidencia del señor Canovas ha acordado: respecto á los congresos, indicar á las corporaciones iniciadoras la conveniencia de que den principio en las fechas siguientes: el Mercantil, en los últimos días de setiembre; el de Americanistas, el 6 de Octubre; el Pedagógico, el 13 del mismo mes; el Geográfico y el Jurídico, el 18 y 25 respectivamente, y Literario, el 1.º de Noviembre.

En cuanto á las fiestas populares, darán comienzo en Madrid el 12 de Octubre, y habrá dienas, iluminaciones, funciones religiosas, fuegos artificiales y otras, terminando con una gran recepción de convite en la casa de la Villa.

La cabalgata, cuya dirección se ha encargado al célebre pintor Sr. Bussato, no tendrá lugar hasta después que la reina regrese de Huelva, ó sea hacia el 16 de Octubre.

La vida mercantil.—Nuevas Sociedades.—Francisco Valdés, Valencia, Tejidos; Suits y Hermanos, Cartagena, Idem; Castellano Leppert y Compañía, Tudela, Alcoholes; Simón Viladom, Gracia, Corsets; Eladio Escofet, Barcelona, Tintas; Trián Bas y Vila, Idem, Hilados; José Borjoñón, Idem, Tejidos; Eguilior y Molinet, Santiago de Cuba, Fosfóforo; Eusebio Martí, Barcelona, Cereales; Antonio Rialp, Idem, Tejidos y Pi Vidal y C., Idem, Comisiones.

Disoluciones.—G. Casamiojana y C., Barcelona, Tintas; Rialp y Cotanegra, Idem, Tejidos y José Vidal, Idem, Comisiones.

Suspensiones de pagos.—Batlle y Fargas, Barcelona, Harinera y Pajoiar y Veres, Idem, Mercadería.

Se vende un solar frente á la plaza de Toros, que tiene 8 metros de fachada por 13 1/2 de fondo y sacados los cimientos para la construcción de una casa de planta baja.

Esta imprenta darán razón.

Almoneda.—Por ausentarse sus dueños se vende el mobiliario de una casa.

Darán razón, calle de Mariana, núm. 10.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado un manjito de llaves puede presentarlo en esta redacción y se le gratificará.

«La Agencia Almodovar, Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un Centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que los gestiona, la inteligencia con que los dirige, y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.»

Lecciones.—Se dan lecciones de inglés y francés en la calle de Barceló núm. 7, Almería. 15 15

Mercado de Londres

Table with market prices for various goods like Cobre barras Chile, Escoria, etc.

Juzgado Municipal.

Diá 27. Nacimientos. Antonio Ortiz Estrella, José Navarro de Cara, Tomás Terriza Abad. Defunciones. Francisco Román de la Torre, María de las Heras García, José Figueras Porro, Antonio Herrada Mon-

toya, Angela Longuasco Quesada y Teresa García Valverde.

Casamientos Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

París 26. Continúa mejorando en esta y sus inmediaciones la salud pública. Hoy no se ha registrado ningún caso cólico.

Los enfermos que existen atacados de la epidemia van mejorando.

Las noticias que se reciben de los departamentos son satisfactorias.

París 26. La policía sigue ejerciendo gran vigilancia sobre los manejos de los anarquistas, pues ha recibido graves confidencias. También tiene la policía fundados temores de que se halle en esta el célebre anarquista Agresti, que es uno de los jefes más temibles del anarquismo de Londres. Agresti dicen que va provisto de gran cantidad de explosivos, para volar importantes edificios en la capital de Francia y en algunos de sus departamentos.

Las impresiones que tienen los proteccionistas franceses sobre el tratado con España no son muy optimistas para esta.

INTERIOR.

Madrid 27, 1 t. Ha sido aceptada por el Gobierno la dimisión presentada por el gobernador de Pontevedra con motivo de los motines habidos en aquella localidad.

Madrid 27, 2 t. Telegrafian de Valladolid diciendo haber tenido efecto el banquete militar, celebrado para solemnizar la inauguración del colegio de Santiago.

El acto ha resultado brillantísimo, asistiendo el representante de la Reina, las autoridades civiles y militares, oficialidad y la prensa.

Madrid 27, 2-30 t. En el tren del Norte saldrá esta tarde para Leon y Oviedo el jefe del fusilamiento, Sr. Sagasta.

Bajarán á despedirle á la estación todos sus amigos políticos, y en ambas poblaciones, preparase entusiasta recibimiento.

Madrid 27, 8-5 n. En Sofia han sido ejecutados los cuatro reos de la causa Beritchecheff, los cuales demostraron gran valor dando vivas á Macedonia y Bulgaria.

Madrid 27, 8-30 n. Romero Robledo conferenció con Solotongo sobre el arreglo de la Aduana de Cuba.

En Rusia mueren el 60 por 100 de los atacados del cólera.

Se han dado algunos casos en Humanis.

Madrid 27, 9 n. En la Catedral de Burgos, un mendigo que parecía orar acometió con una navaja de afeitar al beneficiado de dicha iglesia que iba á celebrar misa, hiriéndolo.

También hirió á dos fieles que trataban de auxiliar al beneficiado.

El mendigo procedía de Madrid. Se le cree demente.

Bolsa. 4 por 100 interior, 69-70. 4 por 100 exterior, 73-30. 4 por 100 amortizable, 79-50. Londres á la vista, 90-00. París idem vista, 15-00.

Madrid 27, 10 n. Han celebrado una reunión los señores Concha Castañeda, Villaverde y Cos-Gayon, acordando el impuesto del 1 por 1.000 grave solamente en los valores que se transmiten. Mañana se aprobará en Consejo de ministros.

Madrid 27, 10-50 n. En Ponferranda se ha verificado un motín. El público consiguió que el mueblaje de la Audiencia se entregara al Ayuntamiento.

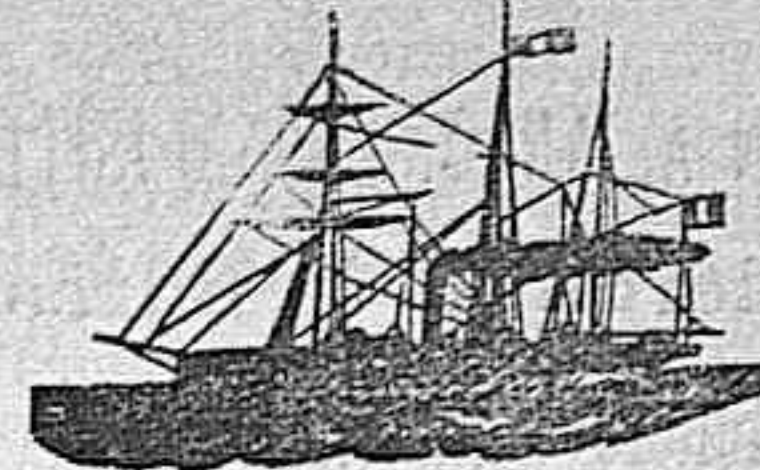
El viernes publicará la «Gaceta» dos reales decretos reorganizando las Direcciones de Agricultura é Instrucción pública.

Madrid 27, 10-25 n. En las canteras de San Telmo en las obras que se están haciendo en el puerto estalló un barreno matando á un capataz é hiriendo á dos obreros uno grave y otro levemente. El espataz deja cuatro hijos.

A LOS COSECHEROS DE UVA.

Alambres galvanizados Sulfato de cobre de primera Arcos de castaño Duelas de roble Barriles marca Patente de 50, 55 y 60 libras de cabida á precios reducidos.

CASA DE Vicente Gay y hermano



Vapor «Nuevo Extremadura»

Saldrá de este puerto el día 28 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Bazar del León.

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas—33.

Acaba de recibirse un soberbio surtido en artículos de cristal de Bohemia, como son floreros, centros de mesa, licoreras, poncheras y otra infinidad de objetos del mayor gusto.

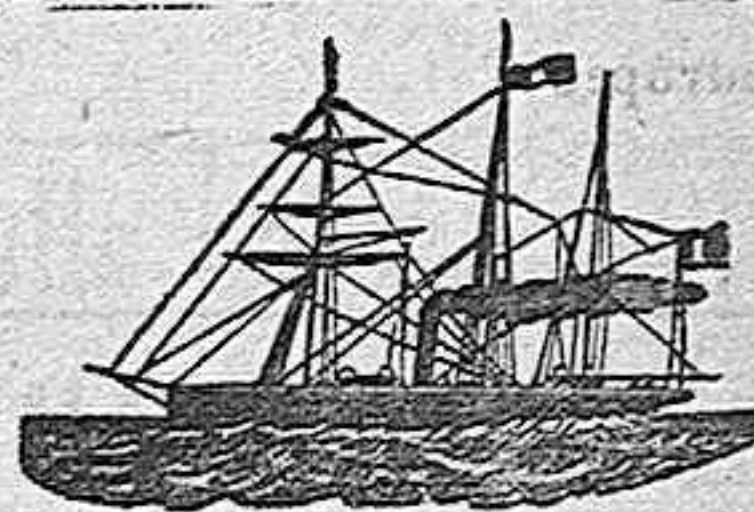
En camas de hierro, maderay latón, hay completas existencias.

Colegio de la Encarnación

Real 25.

Desde 1.º de Agosto próximo venidero se encargará de la primera enseñanza y con especialidad de la preparación para ingreso en la segunda, el director de este establecimiento docente, Dr. D. Juan Navarro Ojeda, auxiliado por Sres. Profesores de Instrucción primaria.

El resultado obtenido en los exámenes ordinarios de Junio último, así como los que se obtuvieron en el curso anterior de 1890 á 91, son una garantía del que pueden prometerse los padres de familia, que confían la educación de sus hijos en la primera enseñanza á los Sres. Profesores, que tienen á su cargo en este Colegio tan pensosa é importante tarea.



Vapores de gran velocidad

COMODIDAD Y BUEN TRATO A BORDO.

Con el fin de evitar los perjuicios que ocasiona á los señores viajeros el no efectuar las salidas de los vapores en un día fijo de la semana la Compañía Hispano-Argelina participa al público que á partir desde hoy, sus vapores saldrán solamente del puerto de Almería para Orán los miércoles, quedando suprimidas por completo las salidas en otro cualquier día de la semana.

Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendro núm. 1.

Vinos tintos.

Legítimos del Priorato y Valdepeñas de calidad muy superior acaban de recibirse en el Bazar de Ultramarino del Malagueño. 2.—Marquesa.—2.

Thomás Morrison y C.ª

Pescadores, 66. ALMERIA. ALMACEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS.

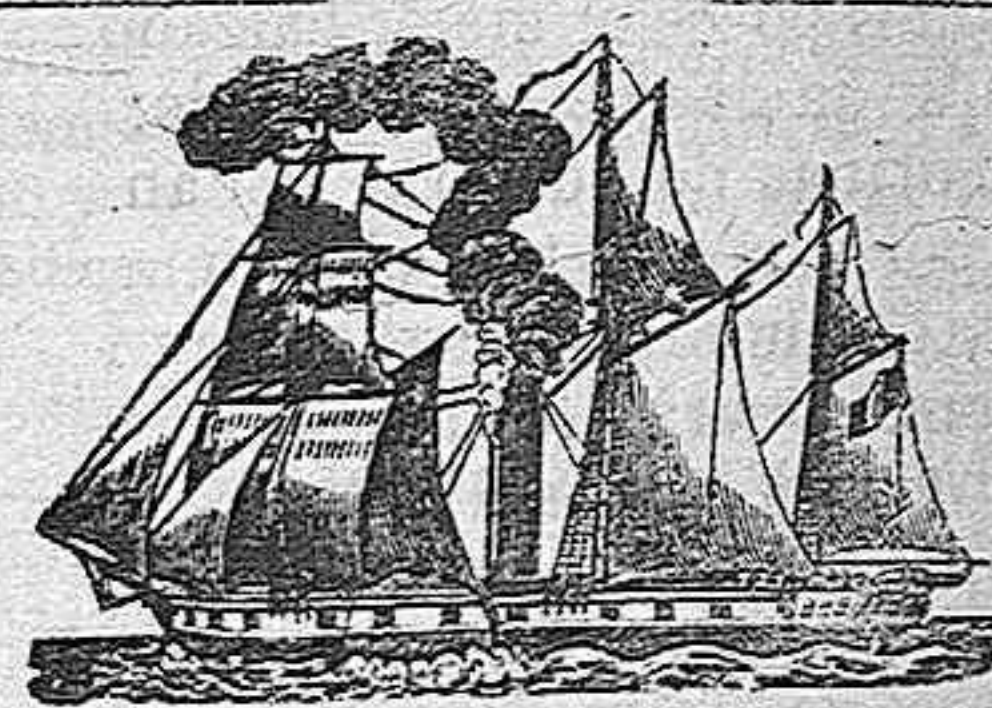
Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc.

SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS.

Comisionistas internacionales.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.

Agentes y corresponsales: Morrison Kekewich y C.ª 70 Gracechurch, Street, Londres. Ed. Quiedeville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva. » San Isidoro 14, Sevilla. » Calle Vergara, 7, Barcelona. » Teatro Nuevo, Bilbao. » Pontou 5, Linares. 5



Línea Hispano-Inglesa

Vapores semanales entre Barcelona y Málaga.

Vapor «TER.»

ITINERARIO.

Salidas de Barcelona los sábados. Id. de Málaga para Almería, los martes. Id. de Almería para Aguilas y Barcelona, los miércoles.

Para cargas y pasajeros dirigirse á los consignatarios Sres. M. Ruiz Reyes hijo en liquidación, Navarro Rodrigo 1.

Arcos superiores.

Batiste, puerto, informará. 6-8

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELA.

Paseo del Príncipe, 11, Almería. Suscripción permanente á toda clase de Ilustraciones y periódicos de Modas.

Nuevo taller de encuadernaciones. En este nuevo taller se hacen encuadernaciones desde la más lujosa á la más corriente á precios muy económicos. Se fabrican por encargo estuches de todas clases.

Depósito de modelación impresa para todos los ramos de la Administración y Empresas particulares.

Listas talonarias de inquilinatos á 5 y 6 reales.

SOLUCION AL ANACROSTICO ANTERIOR

Calderon de la Barca.

La han remitido los siguientes: Sta. Angustias del Olmo Gonzalez. » Carolina Fornovi Fernandez. Don Juan del Olmo Gonzalez. » Francisco Guirado. » Juan A. Fornovi. » Rosendo Ruiz Mañas.

ROMBO.

Colocar una letra en cada punto de modo que pueda leerse verticalmente: Una consonante. Nombre de un comestible. Maquina que sirve para elevar cuerpos. Animal cuadrúpedo. Avenida, inundación. Nombre pagano. Una vocal. Y horizontalmente: Una consonante. Objeto doble. Nombre de un lugar muy conocido. Premio del trabajo. Adjetivo. Animal cuadrúpedo. Una vocal.

Consejos útiles.

Cola resistente a los ácidos.—Una excelente fórmula de barniz ó cola para unir las cubetas fotográficas ó para la electro-química, es la liga marina disuelta en una mezcla de éter, alcohol y cloroformo, un poco espesa esta mezcla, se introduce en las junturas como la cola fuerte, las adhiere con mucha solidez y no es atacada por los ácidos; mas líquida forma un barniz muy ligero para la madera pulimentada.

Gaceta.

Gracia y Justicia.—Ordenes sobre provisión de registros de la propiedad. Ultramar.—Orden dictando reglas referentes a los honorarios de los registradores de la propiedad de Ultramar.

Receta culinaria.

Tortillas reales.—(Intermedio.) Se hará una empanada de hojaldrado de a doce libras de una línea de espesor (este hojaldrado debe ser del mejor, por lo que se pondrán sobre doce libras de manteca para una fanega de harina); divídase en diferentes formas que se pondrán sobre una plancha untada de manteca; mézclase en un barrero media libra de azúcar en polvo, cinco ó seis claras de huevo y vainilla en polvo; cuando esté bien amasado este compuesto, se pondrá una capa en cada tortilla, y se hará cocer al horno con fuego vivo.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer. Cebada, a 21 y 22. Maiz, a 29 y 30. Garbanzos, a 18 y 24. Aceite, a 50 y 51. Harina, a 17, 18 y 20. Vino, a 40. Aguardiente, a 70. Vinagre, a 16. Arroz, a 22. Habichuela, a 16 y 18.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cognac de los Sres. Riva Rubio y C. producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Bornaz Mendez número 9.

CARMONA Y COMPAÑIA

En este acreditado establecimiento de quincalla, paquetería y bisutería, se han recibido grandes remesas de abanicos, sombrillas y quitasoles para caballeros y señoras; guantes y mitones de seda, perfumería francesa y del reino, gran novedad en agremados de seda en colores y negros para trajes, cintas, encages y botones, cinturones de seda y de piel para señora, batería de cocina y efectos de hierro con baño de porcelana, el exquisito chocolate de la fábrica «La Española» y otros muchos artículos.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1) (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y elección de los compradores, de árboles frutales, dá sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

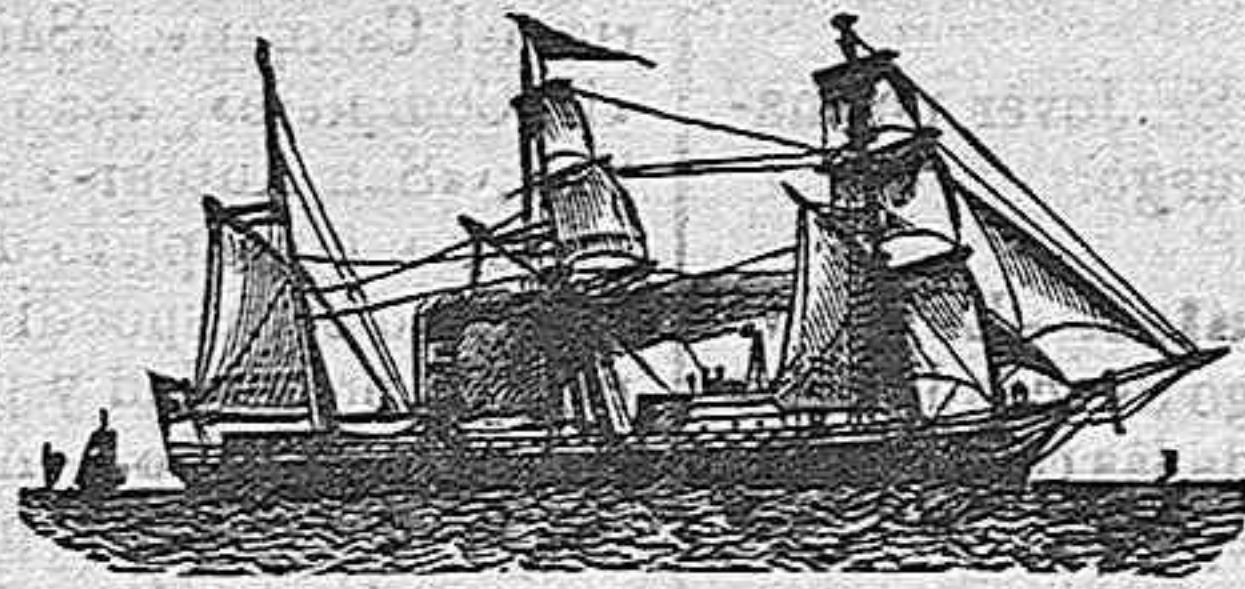
Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo, reumáticos (por qué sufrir?) Vuestro curación se halla en las maravillosas aguas minerales de VICHY CATAÑAN de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales. P. por Mayor, Forest y C. en comanda. Girona. Depositario en Almería Sr. Vivas Perez.

L'UNIVERSO

Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsado: L. 3.000.000.

Esta acreditada Compañía asegura a condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías de importación como de exportación ya sea en buque de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de siniestros.

Agente en esta plaza José Garcia Rodríguez, calle de Granada número 96.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BERMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos permanentes y externos.

NO MAS CABELLO BLANCO.

Agua española.

Para aumentar, dar color, brillo, vigor y hermosura al cabello, se expende a 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada D. Antonio Fernandez y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

A. VVOHLGUEMUTH E. C. P.

Y G. BRUNET E. I. B.

Ingenieros constructores. BARCELONA.—Plaza de Tetuán, 35 y 37, segundo.—Teléfono núm. 1352.

Consultas técnicas, estudios y presupuestos.—Empresas de trabajos públicos é instalación de fábricas.—Representación de especialidades y privilegios, toma, venta, compra, comisión y explotación de los mismos.

Electricidad en todas sus aplicaciones.

Motores de todas clases, calderas, material de puertos y ferro carriles, puentes, armaduras, jácenas, etc.

Maquinaria especial é instalación completa de toda clase de industrias, tanto mecánicas como químicas.

Representante en Almería, D. Ricardo G. Moratón, calle de Ricardos, 8. (PELUQUERIA MADRILEÑA).

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID